

# *‘Lo culto’, ‘lo civilizado’ y ‘lo bárbaro’ en la sociedad navarra de fines del siglo XIX, según el ‘Heraldo de Navarra’*

*Jesús Martínez Torres*

## *Introducción*

Con el presente trabajo se trata de analizar a qué respondían en la sociedad navarra de fines del siglo XIX los conceptos de ‘lo culto’, ‘lo civilizado’ y ‘lo bárbaro’ según una opinión liberal.

Concretamente se utiliza para ello el periódico el ‘Heraldo de Navarra’, un periódico diario que surge como portavoz del partido dinástico liberal y que dura casi dos años, de mayo de 1897 a diciembre de 1898. En el contexto de la prensa de Pamplona de aquel momento, coexiste principalmente con el integrista ‘La Tradición Navarra’, el conservador ‘El Eco de Navarra’, y el carlista ‘El Pensamiento Navarro’. En este abanico, pues, de prensa diaria, representa al sector política y sociológicamente más progresista. No obstante, hay que entender esta afirmación teniendo bien presente el ámbito en que se mueven tanto el ‘Heraldo de Navarra’ como el partido al que da voz: Sagasta, su líder, preside el Gobierno durante buena parte de ese periodo, tras el asesinato de Cánovas en agosto de 1897.

Hay que advertir que en el trabajo se establece en primer lugar una aproximación a los conceptos de ‘Cultura’ y ‘Civilización’ tal como han sido comúnmente definidos. A continuación se explica cuál o cuáles de tales acepciones son las que tienen los términos que se emplean en las páginas del ‘Heraldo de Navarra’ (a partir de ahora, HN), y su significado concreto. Al mismo tiempo, se efectúa un análisis lexicográfico de las distintas palabras con las que HN, representante como hemos dicho de la opinión liberal en la sociedad navarra, delimita y perfila tal área semántica.

El trabajo se insertaría de este modo dentro de la historia de las mentalidades, teniendo en cuenta la “*ampliación del terreno del historiador*” que el propio concepto de ‘mentalidades’, tan ambiguo, ha provocado, según la expresión de P. Nora y E. Le Roy Ladurie recogida por Philippe Ariès<sup>1</sup>. Precisamente entre los temas que entran por ello en el campo del historiador de las mentalidades cita este último autor “*todas las conductas que constituyen una cultura rural o urbana, popular o elitista*”. Con ello entroncaría también el objeto último del presente trabajo.

No obstante, como queda dicho, se trata más bien de un análisis lexicográfico de los distintos vocablos con los que HN -desde su óptica liberal- delimita y enmarca el área semántica de tales conceptos. Después añadiremos a ello unas observaciones sobre otras concepciones de ‘lo culto’ no formuladas expresamente, pero que aparecen nítidas a la vista de un lector actual.

### *Cultura y civilización*

José María Jover Zamora en su estudio sobre la civilización española a mediados del siglo XIX<sup>2</sup> se detiene particularmente en explicar la diferencia de los conceptos de ‘Civilización’ y ‘Cultura’ y resume lo que diversos autores han expuesto sobre la cuestión.

En primer lugar, cabe recordar que el concepto de ‘civilización’ como tal, acuñado en los ámbitos culturales francés o inglés, puede referirse a hechos políticos o económicos, religiosos o técnicos, morales o sociales. Así, el concepto de ‘civilización’ no solo comprende las realizaciones humanas en tales campos, sino también las actitudes, los comportamientos humanos, independientemente de las realizaciones a que éstos últimos conduzcan.

Por el contrario, el concepto de ‘cultura’ está entroncado con ámbitos culturales alemanes, y remite sustancialmente a hechos espirituales, artísticos y religiosos, y muestra una tendencia manifiesta a trazar una clara línea divisoria entre los hechos de este tipo y los de carácter político, económico y social. En este concepto alemán de ‘cultura’ desaparece prácticamente la referencia a la ‘behaviour’, esto es, a los valores que pueda tener un ser humano, por su

---

1. ARIÉS, Philippe, “L’histoire des mentalités”, en *La nouvelle histoire*, Paris, CEPL, 1978, pág. 417.

2. JOVER ZAMORA, José María, *La civilización española a mediados del siglo XIX*, Madrid, Espasa Calpe, 1991, págs. 307 y ss.

mero existir y su mero comportarse, con independencia de sus realizaciones.

De cualquier modo, hay una cierta ambigüedad terminológica de la palabra 'cultura' derivada de que científicos anglosajones adoptaron después de la primera guerra mundial la palabra del idioma alemán para aplicarla al contenido antes recogido con la palabra 'civilización', y su uso se difundió en los demás países. La generalización y uso de ambos términos en los medios de comunicación han ido difuminando aún más sus diferencias hasta el punto de que -como recoge igualmente Jover Zamora- el poeta y crítico Thomas S. Eliot, en sus "Notes towards the definition of culture", publicadas en 1948 (año en que recibía el Premio Nobel de Literatura) se muestra partidario de no intentar determinar la frontera entre los significados respectivos de estas dos palabras, porque tal intento "*solo puede conducir a una distinción artificial*". En el fondo -advierte Eliot-, todo depende del contexto en que cada una de ellas se emplee, del hilo del discurso.

Si pasamos específicamente al ámbito hispánico, cabría indicar de entrada que la palabra 'cultura' en el Diccionario de la Real Academia Española, ya en su primer edición, de 1780, aparece como "*el estudio, meditación y enseñanza con que se perfeccionan los talentos del hombre*". La palabra 'civilización' no se incluye todavía, pero sí se encuentra ya en la edición de 1832. En la edición de esta fecha 'civilización' queda definida como "*aquel grado de cultura que adquieren pueblos o personas cuando de la rudeza natural pasan a la primera elegancia y dulzura de voces, uso y costumbres propios de gente de cultura*". De hecho, durante el siglo XIX estuvo más divulgada en España la palabra 'civilización'.

En una perspectiva histórica amplia, señala Jover Zamora, el concepto de 'civilización' responde a la preferente conexión de la cultura española con las culturas francesa y británica, tanto en las épocas de la Ilustración y del Romanticismo, como, en general, durante toda la época contemporánea. En España la boga de la historia de la civilización, basada principalmente en el prestigio personal de Altamirano, llega hasta los años 30. Pero en el periodo de entreguerras son años durante los cuales la cultura española se abre a las influencias germánicas, con Ortega y Gasset con un papel protagonista en ello. Más tarde el impacto de la guerra civil sobre el conjunto de ideas y de mentalidades significados en las palabras 'cultura' y 'civilización' fue profundo y complejo: en líneas básicas, en el bando nacional se produce una orientación, de procedencia germánica, favorable a una "historia de la cultura", mientras en intelec-

tuales como Américo Castro el concepto que se maneja es el de ‘civilización’. Concepto por otro lado que mantenía consigo un aroma liberal que trascendía a legado del “maldito siglo XIX”, mientras la historia de la cultura cuadraba mejor con la reiterada evocación del Siglo de Oro.

De cualquier modo, en la conciencia del español medio quedó claro que la cultura era algo que afectaba a la instrucción de cada uno, a su saber, a sus lecturas, a su cultivo de una ciencia o de un arte; paralelamente, la civilización pasaba siempre por la actitud de cada uno hacia el otro. La palabra ‘civilización’, como observa Julio Caro Baroja, tenía a comienzos de la década de los años 50 - cuando escribía sobre el tema<sup>3</sup>- mayor amplitud conceptual y más escasa vigencia que la palabra cultura. En cualquier caso, a vueltas de una sucesión de influencias culturales e ideológicas contrapuestas, a mediados del siglo XX los significados respectivos de ambos conceptos distaban mucho de estar claros.

Para ello basta consultar el “Diccionario ideológico” de Julio Casares (1951) y el “Diccionario de uso del español” de María Moliner en su primera edición (1966). Esta lexicóloga debió de ser consciente de que en ninguno de los dos artículos (‘Cultura’ y ‘Civilización’) se aportaba una definición precisa, puesto que en el segundo de ellos advierte que “*en lenguaje corriente suelen usarse indistintamente los términos ‘civilización’ y ‘cultura’*”, observación que se mantiene en sucesivas ediciones<sup>4</sup>.

Si se tratase, no obstante, de definir con la mayor claridad posible los contenidos respectivos de ‘cultura’ y ‘civilización’, de cara especialmente al ámbito de la ciencia histórica y al trabajo que nos ocupa, podría afirmarse -siguiendo en ello también a Jover Zamora<sup>5</sup>- que ‘cultura’ tiene que ver con las creencias, los conocimientos científicos, las ideas y la reflexión intelectual vigentes en una sociedad y en una situación histórica determinadas; con la articulación de todos estos componentes en una concepción del mundo; con la proyección de esta concepción del mundo en formas artísticas; y, en fin, con las instituciones e instrumentos de su difusión en el seno de una sociedad.

3. CARO BAROJA, Julio, artículo “Cultura”, en *Diccionario de Historia de España*, Madrid, Revista de Occidente, 1952, vol. I, citado en la obra mencionada de JOVER, pág. 322

4. MOLINER, M., *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1980, tomo I, pág. 640.

5. JOVER ZAMORA, ob. cit., pág. 346 y ss.

El concepto de 'civilización' tendría propiamente más relación con los logros de una cultura y los perfiles y manifestaciones de una concepción del mundo encarnados todos ellos en una sociedad, conformando una conciencia colectiva, con contenidos diversificados por su implantación sobre capas sociales, mentalidades y formas de vida diferenciadas, y en cuanto tales logros orientan o deciden determinadas actitudes, conductas o comportamientos. Toda civilización se asienta así sobre una sociedad, concepto con el que aquél se halla estrechamente emparentado. E incluso podría hablarse de 'civilización', de una forma simplificada, como "*estado social de un determinado grupo humano*".

De hecho, en la edición de 1970 del Diccionario de la Academia se identifica 'civilización' con el "*conjunto de ideas, creencias religiosas, ciencias, artes y costumbres que forman y caracterizan el estado social de un pueblo o de una raza*". Por su parte el término 'cultura' queda referido al "*resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio las facultades intelectuales del hombre*".

En este sentido, y como a nadie se le escapa, el lenguaje espontáneo de un hablante cualquiera distingue entre una persona 'culta' y una persona 'civilizada'. Una persona inculta -sin las calidades que proceden de la cultura o instrucción- puede acreditarse como persona civilizada por su respeto a las normas que rigen la vida ciudadana y, sobre todo, por su comportamiento humanitario, especialmente hacia los demás, sobre todo los más indefensos. Paralelamente, una persona culta, respetada por un saber adquirido en los libros, en el trabajo científico o en un trato social selecto y asiduo, puede carecer de cualidades como la 'humanitas', la 'civilitas' y la 'urbanitas', que según cita Jover Zamora<sup>6</sup> caracterizarían a lo que en el habla de la calle se corresponde con una persona 'civilizada'.

Esta orientación ética, que se manifiesta inicialmente por la presencia de las costumbres entre los contenidos que le son atribuidos al concepto de 'civilización', está presente en éste desde sus orígenes. Y si aquí lo subrayamos se debe en buena parte a que resultará relevante en el análisis del uso de dichos términos y conceptos en las páginas del periódico que es objeto de estudio.

---

6. JOVER ZAMORA, ob. cit., pág. 370.

### *El léxico que emplea HN*

A lo largo de las páginas de HN, en diversas ocasiones aparecen de forma expresa las palabras ‘culto’, ‘cultura’,... y los opuestos de la misma raíz (‘inculto’) o de forma propia (‘barbarie’...). Son utilidades que realiza la redacción y los colaboradores del periódico, no solo en artículos editoriales (“de fondo”, que se decía entonces), sino frecuentemente como comentario unido a una información, práctica entonces habitual. Clasificamos a continuación tales menciones expresas, en un intento de aproximación lexicográfica al repertorio de voces que se utilizan para expresar el área semántica cuyos límites se trata al mismo tiempo de ir marcando.

En este sentido, hay que señalar de entrada que en la mayor parte de las ocasiones la palabra ‘cultura’ y sus derivadas van referidas al concepto que el Diccionario de la Academia da como propio de la ‘civilización’, según hemos citado antes: *“aquel grado de cultura que adquieren pueblos o personas cuando de la rudeza natural pasan a la primera elegancia y dulzura de voces, uso y costumbres propios de gente de cultura”*.

Hay que agregar que el concepto viene matizado, más que por sus cualidades o características positivas, por las que definirían el negativo de su retrato. En los rasgos semánticos de lo inculto o de lo incivilizado se establecen hitos o grados, de los que señalaremos a continuación los más significativos.

### *Los ‘desmanes’ y ‘faltas’*

Un núcleo de lo que HN califica como inculto viene caracterizado por el periódico con la palabra ‘desmanes’, que habría que entender en la segunda acepción que da María Moliner<sup>7</sup>: *“cualquier acto con que se ofende o molesta a la gente”*. Salta a la vista que con ello enlaza con el componente que antes señalábamos como propio de ‘civilización’, y que tiene que ver con una concepción del mundo que orienta determinadas conductas o comportamientos. Una persona civilizada, decíamos, se acredita como tal por su respeto al otro.

Así, por ejemplo, en una ocasión HN advierte desde sus páginas a los guardias municipales de Pamplona, para que procuren

---

7. MOLINER, M., ob. cit., tomo I, pág. 951.

evitarlo, que varios chiquillos acostumbran a entretenerse en los paseos los días festivos molestando a las señoritas arrancándoles las flores con que se adornan y haciendo “*todo género de desmanes impropios de un pueblo culto*” (25-5-97)<sup>8</sup> Casi al pie de la letra se repite el comentario un año más tarde, cuando HN recoge las quejas de algunas señoritas que se lamentan de la falta de vigilancia en los paseos públicos, “*donde no se conforman algunos con proferir palabras escandalosas sino que se extralimitan quitando las flores y lazos con que adornan los vestidos las señoras*”. HN llama la atención para que “*las autoridades civil y militar*” corrijan “*estas faltas impropias de un pueblo culto*” (13-6-98)

### *Bárbaros, salvajes, gamberros...*

Como una concreción mayor del concepto de ‘inculto’ ligado a esos ‘desmanes’ y a esa rudeza general de costumbres de las personas no cultivadas, podríamos incluir otras citas más en las que desde las páginas del periódico liberal se hace oír la voz contra chiquillos, mozalbetes y jóvenes en general por tal incultura.

Así, expresa mención de la palabra bárbaro, y con cursiva, se hace al dar cuenta de que durante la noche de Navidad de 1897 “*algunas docenas de bárbaros se han permitido escandalizar las calles hasta hora muy avanzada de la noche, sin que la autoridad se haya permitido reprimir tales desmanes*” (26-12-97)

Ligado a todo lo anterior estaría la equiparación entre actos de barbarie, ‘desmanes’ y ‘abusos’, lo que implica igualmente sobrepasar e infringir las normas sociales y de ‘urbanidad’ a la que antes nos hemos referido. Esta equiparación se refuerza con el texto en el que HN denuncia que los vecinos del ensanche no pueden utilizar los balcones de sus casas que dan a la parte de la Ciudadela “*so pena de ver escenas poco edificantes y hasta se ven expuestos continuamente a que los apedreen*”, como le sucedió anoche a una señora que habita en la calle de las Navas de Tolosa, a quien alcanzó una piedra lanzada por varios muchachos que “*a nada bueno fueron al indicado sitio*”. HN comenta al respecto que “*todos estamos enterados de estos abusos menos Moreno*” (jefe de la policía municipal) (19-7-97)

---

8. En este caso, y en los demás que siguen, se da entre paréntesis la fecha a la que corresponde el ejemplar del ‘Heraldo de Navarra’ que se cita.

De hecho, un año más tarde se repite la queja. Y tras enumerar algunas circunstancias, se agrega que “*además aquellos vecinos son víctimas del salvajismo de muchos mozalbetes que a limpia pedrada rompen los cristales de las casas y ponen en grave riesgo a las personas*”. Y para colmo de desdichas, añade HN, “*las churrerías allí establecidas ahora como de costumbre, no están sujetas a ordenanzas de ninguna especie, y están abiertas toda la noche dando lugar a que en altas horas de la madrugada siga el escándalo, las borracheras y los gritos, como en las primeras horas de la noche*” (4-7-98) En lo que además de añadir ‘salvajismo’ al repertorio de palabras que se mueven en el campo semántico de lo inculto, tenemos también reforzada la idea que une ‘lo civilizado’ a lo regulado por normas legales para facilitar la convivencia humana.

En el mismo campo semántico se situaría la identificación de cultura o civilización con ‘respeto a los demás’, y lo contrario, con ‘la desvergüenza’. Así, a propósito de una sesión del ayuntamiento en la que los concejales del arco político coincidieron en denunciar la falta de cultura de Pamplona, HN consigna que en Pamplona “*la mocina en general es procaz y desvergonzada, con la autoridad inclusive, de la que se ríe a todas horas*”. Todos “*estamos conformes en que cualquiera que se fije verá en el paseo de Valencia que los domingos por la tarde y los días de trabajo desde las siete en adelante en que se da suelta a los soldados, cometen éstos no pocos desmanes, impropios de los que de ordinario guardan el mayor respeto al público en general*” (17-6-98)

A este apartado se le podría añadir un campo afín, el de ‘la broma pesada’, que entraría también dentro de lo abusivo y del desmán, en cuanto supone también molestar a los demás. Así, se lee en las páginas de HN: “*Hallábase una señorita en un balcón de su casa*”, en la calle San Antón, presenciando el riego de la calle, cuando “*el mangüero, inadvertidamente sin duda, dirigió hacia el balcón la manga y puso a la apreciable señorita como chupa de dómine*”. “*La broma -comenta HN- es un tanto pesada, una vez pasados los carnavales, razón por la que nos permitimos llamar la atención del Ser. Alcalde para que corrija las lamentables desviaciones<sup>9</sup> del mangüero, que ya en otras ocasiones ha llevado a cabo hazañas parecidas, con gran perjuicio de las víctimas remojadas y gran contentamiento de los representantes de Garaudel, Andreu y Salas*” (25-2-98)

9. En cursiva en el original, al igual que “víctimas remojadas”, en el mismo párrafo.

### *Buenas costumbres*

El concepto de incultura, tal como viene configurado en las páginas de HN por el uso de diversas palabras para denotarlo, tiene asimismo concomitancias con la no observancia de determinadas buenas costumbres, más en un sentido ético y social, que en el moral y religioso. En ese caso puede no haber una molestia directa a otra persona, pero sí se da un quebranto de las normas sociales y legales que tratan de salvaguardar -como las que sancionan la blasfemia y el juego- daños indirectos a terceros o pueden herir la sensibilidad o el sentimiento religioso de personas circunstantes.

En este sentido cabe citar cómo el gobernador civil Sr. García Bernardo, cuando recién toma posesión de su cargo, da "*severas y terminantes órdenes*" a sus delegados del cuerpo de vigilancia, "*para la persecución de los juegos prohibidos*", y para que se le denuncien "*las blasfemias*", que se halla decidido a castigar "*con mano dura*" para que "*se eviten -dice HN- espectáculos que hablan muy poco en favor de la cultura de Pamplona y de los que tantas veces nos hemos lamentado*" (23-11-98)

### *'Lo bárbaro', 'lo rural'*

Hay otra connotación que aparece emparejando nítidamente 'lo incivilizado' y 'lo bárbaro' con 'lo rural'. En el ámbito opuesto se hallaría 'lo urbano', lo propio de la ciudad y de quien vive en ella. No hace falta recordar aquí que tanto 'urbanidad' como 'civilización' son palabras que derivan de dos palabras latinas que dan origen en castellano a las dos formas, urbe y ciudad, que designan este tipo de hábitat humano.

La mencionada asociación de 'lo incivilizado' y 'lo rural' subyace en el firmante de un comentario del 'Heraldo de Navarra' sobre lo ocurrido en una excursión a Alsasua y Echauri de doce socios del Club Velocipédico de Pamplona. En las inmediaciones de Ibero, cuenta el periódico, se encontraron con que "*algunos imprudentes o malintencionados*" habían colocado a una distancia de cuatro o cinco metros en la misma calzada otras tantas hileras de piedras que hacían imposible el paso de los ciclistas. "*Entérese el gobernador civil de esta queja -pide HN- y aperciba como lo hará seguramente al alcalde de Ibero para que impida estos actos de barbarie impropia de gente que vive a dos pasos de una capital*" (21-6-98)

*Lo 'no racional', 'lo brutal'*

En este contexto, y lindando semánticamente con lo anterior, cabe añadir que a veces el rechazo de algo por incivilizado o inculto se efectúa sin proferir expresamente tales palabras, pero moviéndose con otros términos léxicos en el mismo campo semántico, como podría ser 'lo no racional', 'lo brutal', 'lo poco agradable'...

Así, G. García en "Una fiesta montañesa" describe la costumbre que hay, en Reyes, en localidades rurales como Isaba y Uzárroz. La víspera de la fiesta "*todos los chicuelos y mozalbetes se arman de enormes cencerros, no faltando quien lleva colgando al cuello el collar de campanillas de alguna caballería, y con un estrépito (digno de mejor suerte) van recorriendo las calles durante esta horrorosa cencerrada infantil día y medio*". El acto, agrega G. García, será muy agradable a los amantes de sus tradiciones, "*pero no le veo la gracia, aun cuando tenga su fundamento en una creencia religiosa y practicado por un pueblo pastoril, que trata de recordar a los pastores de Belén*".

"*Pero todavía sorprende más -agrega, y es lo que interesa a nuestros efectos- que los niños en este día salgan a luchar los de un pueblo con otro. A las dos de la tarde salen a las mugas o límites, luchan a brazo partido unos y otros, hasta ser vencidos o vencedores*". Por ello, muestra su rechazo y comenta que "*no hay cosa más funesta ni más perniciosa como una mala costumbre que se contrae sin echarlo de ver*". Y critica así las costumbres "*que no son racionales*", que ya no son costumbres, precisa, sino "*vicios*". "*Por lo menos nuestros mayores dijeron con sentencia: 'Al mal uso, quebrarle la pierna'*" (7-1-98). Por lo tanto, en este caso, lo 'no racional' sería la expresión que equivaldría a lo inculto o no civilizado.

Por similitud, podría también incluirse aquí la alusión a 'lo brutal', efectuada expresamente para referirse a otra costumbre o juego autóctono, que a juicio del corresponsal de HN en Irurzun podría entrar dentro de lo incivilizado. El motivo que da pie al comentario es una apuesta de hachas en la localidad de Beruete (Basaburúa), entre dos jugadores de ese pueblo y dos de Aldaz, en la que se trata de cortar seis troncos de media cana de circunferencia. En la apuesta se dirimen 1.000 reales por individuo y a ella se cree concurrirá mucha gente, dice el corresponsal, para "*presenciar el partido (que aquí le llaman diversión), dado lo aficionados que son estos montañeses a tales juegos, que para mí no dejan de ser una brutalidad*" (18-2-98)

En otro ámbito semántico contiguo al anterior, y con una re-

ferencia más bien al componente cruel y “poco agradable” que tienen ciertos actos que suponen lo contrario de lo civilizado, se encuentra la palabra “culto” en otro pasaje. No obstante, en este caso desaparece la connotación de ruralidad, pues ocurre en Pamplona. En concreto, cuenta HN que el inspector municipal ha impuesto “*un correctivo*” a un comerciante de la Plaza del Castillo por sacar al arroyo -a la calzada - varias ratas “*para que con ellas se divirtiera un hermoso dogo*”. Con este espectáculo el comerciante atraía la atención de cuantas personas transitaban por las aceras de la plaza, “*muchas de las cuales* -precisa el autor de la información -*se lamentaban de que se permitiera un espectáculo tan poco agradable y culto*” (10-6-97)

### *Incultura y criminalidad*

Como puede comprenderse y queda implícito en los comentarios anteriores, elevando simplemente el grado o intensidad de lo cruel y de lo brutal, nos encontramos con que incultura y criminalidad aparecerían como conceptos próximos y concatenados. De hecho, así lo deja claro el ‘Heraldo de Navarra’ en la larga cita que recogemos a continuación. E incluso es posible -como queda consignado al hablar de las diferencias entre ‘culto’ y ‘civilizado’- que la sociedad navarra pueda tener cultura, o incluso llamar la atención por su religiosidad, pero no ser civilizada.

Así, al hilo de la información sobre el juicio contra los procesados por el asesinato de Luis Atanas, el periódico liberal pamplonés recoge la afirmación del fiscal de que “*en todos los pueblos hay personas que honran a los mismos, y personas que los deshonoran*”. Y comenta al respecto:

*“En esta provincia y en esta población que según todos los predicadores que hemos oído hasta la fecha, son modelo de religiosidad, es espantoso el número de crímenes que arroja la estadística, sobre todo de los que la ley llama delitos contra las personas y que son al propio tiempo delitos contra la sociedad”.*

*“Triste privilegio el nuestro -añade- que contrasta con la cultura que en otros órdenes se ve; pero más triste todavía cuando se piensa en que solo por incuria, por abandono de las autoridades, puede llegarse a tal estado de depravación que da lugar a que se sienten en el banquillo niños de 16 años como autores de un asesinato con todas las agravantes que la ley exige para imponerles la pena más tremenda, si su corta edad no les eximiese de tan duro castigo”* (23-6-98)

### *Educación y civilización*

Por lo demás, en este comentario el articulista señala la necesidad de la educación para conseguir que las personas sean civilizadas, pues con la educación los jóvenes no solo adquieren conocimientos (cultura, en sentido estricto), sino también los valores de la civilización, que asimismo les deben llegar por otra vía: desde las autoridades y su función moralizadora. Concretamente, dice:

*“Esos niños abandonados que pululan por las calles sin que nadie se cuide de hacerles cumplir el precepto de la enseñanza obligatoria, que al mismo tiempo que desarrolla sus facultades intelectuales enseña a odiar el crimen y educa al hombre para el bien, son los que con el tiempo, no muy largo por cierto, llenan las cárceles y presidios, y jóvenes todavía salen después de cumplir una condena avezados al crimen y en mayor grado de perversión que entraron”.*

Esos que, ya mocitos, prosigue, *“se emborrachan los días de fiesta, y provocadores y agresivos llevan con la navaja en el bolsillo la credencial de hombres y las facilidades para ser asesinos en un momento dado, son carne de patíbulo que más tarde o más temprano han de conmover la sociedad con un crimen del cual puede ser víctima otro canalla como ellos, tal vez una persona honrada”.* Destaca por ello la *“tremenda responsabilidad de conciencia”* de quienes habiendo desempeñado o desempeñando funciones públicas cuyo fin principal es el de moralizar al pueblo y garantizar la vida de los ciudadanos, *“miran con indiferencia más punible que el delito mismo, estas funciones sacratísimas”.*

Reclama por ello la atención de las autoridades para evitar el uso de armas a quienes no están facultados para ello, e insiste en la necesidad de exigir a los padres de familia que lleven sus hijos a las escuelas. *“Y esto no solo en Pamplona sino en gran parte de Navarra, y no en todo ella porque existen por fortuna regiones que conservan la cultura de que aquí carecemos”* (23-6-98)

En la misma dirección de unir educación y civilización insiste el periódico en otro comentario, a raíz de ser denunciados a la alcaldía unos chiquillos que se entretuvieron en arrojar piedras a una casa de la Cuesta del Palacio. *“Use el señor alcalde de energía con los padres de estas criaturas, que ésta es la forma como se puede conseguir evitar en gran parte que esas turbas de chiquillos cometan las innumerables fechorías y faltas de educación que se registran a diario en Pamplona, recibiendo el castigo de la autoridad y obligando a los padres a que cuiden de sus hijos”* (19-5-97)

E igualmente, censurando en otra ocasión los desmanes de la juventud y la falta de cultura en Pamplona, reitera la responsabili-

dad de las autoridades e insiste en el papel de la educación como remedio preventivo para elevar el grado de cultura, entendida una vez más como civilización. En concreto personifica la responsabilidad en *“el señor Alcalde y nadie más, puesto que para eso tiene los agentes a sus órdenes, a los cuales debe licenciar si no sirven”*. De ese modo, *“con energía y convencimiento del derecho y las facultades que da el cargo, es como se hacen cumplir las ordenanzas y se enseña cultura a aquél que no la tiene. Para algo son las escuelas municipales que mantiene el vecindario”* (17-6-98)

### *Cultura, con su sentido originario*

Asimismo, la palabra cultura aparece empleada en las páginas del *'Heraldo de Navarra'* en su significado originariamente propio, antes definido como *“el estudio, meditación y enseñanza con que se perfeccionan los talentos del hombre”*.

Así, en la crónica del primer concierto del Nuevo Casino se dice que *“la escasa, aunque distinguida concurrencia”* que asistió a *“tan culta”* función prueba que *“hay algo de exageración en los que atribuyen a Pamplona aficiones artísticas y pasión por la música; no de otro modo se justifica lo sucedido, siendo el programa musical tan selecto como el que ofrecía el Nuevo Casino”* (28-2-98)

Del mismo modo, el corresponsal que HN tiene en Estella escribe, a propósito de las fiestas de la ciudad, que *“uno de los espectáculos más cultos”* que forman parte de ellas es el reparto de premios a los niños por la actuación en el teatro, recitando discursos (6-8-97)

Se detecta asimismo una utilización tópica del adjetivo 'culto'. Tal ocurre, por ejemplo, en el bando del alcalde por el que se prohíbe la circulación de carruajes al cementerio por Todos los Santos y Animas. En él el regidor municipal dice: *“(...) creo mi deber recomendar al sensato vecindario de esta culta capital (...)”* (30-10-97). De idéntica forma, un destacado colaborador del periódico, Rafael Barrios, arranca uno de sus comentarios diciendo: *“En medio del bullicio de las fiestas que estos días se celebran en la culta Pamplona...”* (9-7-97) En ambos casos, la anteposición del adjetivo nos revela precisamente ese carácter de epíteto, que viene a suponer una intención de dar por sentado acríticamente que Pamplona es culta, sin afirmarlo frente a otras opciones posibles, como ocurre cuando el adjetivo va pospuesto, en cuyo caso hay una especificación que restringe la referencia propia del sustantivo, diciendo que

es de una manera frente a otras posibles. Así ocurre, por ejemplo, en la diferencia entre “la blanca pared” y “la pared blanca”<sup>10</sup>.

### *Cultura, ilustración y participación democrática*

En un editorial del periódico en el que se encomia la importancia que van a tener las Cortes que se van a elegir próximamente, hay una utilización expresa de ‘cultura’ como resultado de la ‘ilustración’, en sentido coincidente con lo ya indicado más arriba al hablar de educación y cultura. Y aunque no se haga una formulación totalmente explícita, se establece un correlato entre la existencia de una minoría económicamente pudiente a la que se describe políticamente como de talante liberal, como élite ilustrada y por tanto culta, y, al mismo tiempo, apartada de la participación activa en la vida democrática. Paralelamente, en el lado opuesto se sitúa a “*las masas menesterosas*”, carentes de ilustración y de cultura política, votantes del partido carlista, dispuestos a participar con el voto y a veces consintiendo corruptelas políticas como la venta del voto.

Concretamente el comentarista, para realzar la importancia de “las próximas Cortes” (así se titula el artículo) advierte que las excepcionales circunstancias en que se encuentra España hacen que las futuras Cortes tengan una importancia suprema. “*Siempre es censurable -dice- que el ejercicio del sufragio electoral, una de las libertades modernas más hermosas conquistadas por los gobiernos liberales y aceptada con entusiasmo para sus peculiares fines por los mismos partidos que la combaten, se corrompa y sea ejercido con desconocimiento absoluto de lo que significa o con desprecio de los efectos que pueda causar*”. Precisa no obstante HN que “*tal vez en Navarra más que en ninguna otra provincia se note gran indiferencia, por parte de muchos, para utilizar aquel derecho que las leyes les otorgan*”.

Y se da el fenómeno “*inexplicable*” -agrega- de que precisamente las clases sociales más pudientes, “*aquellas que por su ilustración deben comprender la conveniencia de emitir el voto y de hacerlo con conciencia del mal o el bien que pueden causar*”, son por lo general las más indiferentes y “*las más refractarias a tomarse la pequeña molestia que ocasiona el acto de depositar la papeleta en la*

---

10. Puede verse al respecto ALARCOS LLORACH, E., *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1994, pág. 81 y siguientes.

*urna electoral*". Por el contrario, añade, "las clases menesterosas, los que con el sufragio universal han logrado un derecho de que carecían, si bien por su falta de cultura no comprenden en los más de los casos todos el alcance del acto que realizan, sacuden la pereza y rinden culto a las ideas de partido, siguiendo como es consiguiente la inspiración de sus jefes o de las personas que en cada caso toman la iniciativa de mostrar el candidato a su juicio más conveniente al país o a la provincia".

De aquí que, afirma el 'Heraldo de Navarra', "sobre todo los partidos extremos, y como ninguno el que defiende la bandera de don Carlos", hayan obtenido provechosos frutos con el sufragio universal, "puesto que gracias a su implantación por los gobiernos liberales, tienen voto muchos cientos de sus partidarios que antes no lo tenían y eran por consiguiente opiniones descontadas en las luchas de este género". En la presente ocasión, añade, la emisión de voto es una necesidad, y un delito de lesa patriotismo la indiferencia política o la resistencia a cumplir lo que es deber y derecho al mismo tiempo. "Cuando el país está rodeado de dificultades y cuanto todo género de peligros nos amenazan -concluye- sería delito imperdonable que subsistieran corruptelas que falsean el sufragio universal" (14-3-98)

En este contexto, y para entender mejor esta última alusión que liga la falta de cultura política con la venalidad del voto, hay que remitirse al contexto de las elecciones en cuestión, y a lo publicado al respecto en la prensa local en los días previos y posteriores. Sin entrar en el detalle de los hechos y la compra de votos por cuatro y cinco pesetas, y los incidentes públicos a que dieron lugar, valga únicamente recoger aquí el comentario del periódico que sigue a la derrota del candidato liberal por Pamplona en tales elecciones, pues en él se reitera la misma concepción. En él el comentarista se refiere al "escandaloso aspecto" que la lucha electoral ofreció el día anterior en Pamplona, "aquí donde la cultura social parece que debía ser mayor"; y en el que "todo el mundo" pudo ver "convertidas las calles de la capital en mercado inmoral de votos y de conciencias" (28-3-98). (No hace falta subrayar aquí cómo de nuevo en la cita se reitera la identificación de lo urbano con las formas civilizadas de participación política, concepto al que respondería la mencionada expresión 'cultura social')

Volviendo al tema de este epígrafe, cabe añadir que más tarde se insiste en tal caracterización del carlismo, al atribuir concretamente el entusiasmo de los seguidores de Don Carlos a su falta de cultura. Así se lee en un comentario en el que el 'Heraldo de Nava-

rra' responde a 'El Pensamiento Navarro', que había tomado muy a mal que el periódico liberal hubiese reproducido unas declaraciones del Pretendiente Don Carlos tomándolas a chacota. "*No negamos -señala HN en su réplica- a la masa del carlismo el entusiasmo que siente por la idea<sup>11</sup>, propio de su falta de cultura, como no se nos oculta tampoco la farsa que necesariamente se ven obligados a representar los directores del negocio para embobar a aquélla*" (20-6-98)

### *Lo civilizado*

En cuanto al término de 'civilizado', también se usa, aunque con mucha menor frecuencia que 'culto' y demás palabras de su familia léxica.

'Civilizado' se emplea con su sentido propio, por ejemplo, cuando HN censura duramente a un agente municipal que impidió realizar su trabajo a un muchacho que debidamente autorizado por la empresa del Teatro Principal, y con el permiso de los porteros, anunciaba el periódico en las pasillos del Teatro, según "*práctica constante en todos los teatros del mundo civilizado*". El agente municipal "*no solo se permitió despachar al muchacho*", cuenta HN, sino también maltratarle "*a pesar de que con el mayor respeto y sin molestia alguna para el público se limitaba a ofrecer nuestro periódico*". Con lo cual indirectamente se está reiterando el contenido del concepto, del que hemos hablado al comentar, en negativo, la falta de respeto y la molestia a los demás como componentes de 'lo incivilizado'.

De forma muy parecida, tras narrar HN que un municipal de Pamplona ("*¡para algo habían de servir!*", apostilla) "*en uso de un derecho que podrá ser estuviera mal abrogado*", quiso impedir que en un día de carnaval unos niños tiraran serpentinas desde los balcones de su domicilio al paso de las máscaras, HN concluye: "*Recomendamos al Sr. Alcalde al celoso munícipe para que le enseñe que el juego de las serpentinas es convenientemente tolerado y aun protegido y recomendado en todos los países cultos como una diversión propia del carnaval. Y si no lo sabe que lo pregunte*" (23-2-98)

---

11. En cursiva en el original.

*El paradigma de lo inculto o bárbaro, y de lo civilizado*

A veces en el texto se establece una comparación con lo que se considera el paradigma de lo inculto o bárbaro, y de lo culto. Al margen de la referencia que a ello se hará en el siguiente punto de este trabajo, hay que indicar, a este respecto, que como grado máximo de la falta de cultura o civilización se coloca a los habitantes de Marruecos, como era frecuente en aquella época.

Así, a propósito de un incidente entre el director del semanario tudelano 'El Navarro' y el alcalde de Tudela, Sr. Jadraque, carlista si no de carnet al menos de tendencia, que en formas descompuestas había increpado a aquél por la publicación de un artículo, HN manifiesta que "*como periodistas y como compañeros*" debe tomar partido por el director. Y así, afea al alcalde su conducta y comenta que es digna de autoridades que gobiernan y mandan "*al otro lado del estrecho*" (20-7-97)

Del mismo modo, en un escrito dirigido al alcalde y en el que HN denuncia una vez más los abusos de los mozalbetes y los atropellos a que someten a los vecinos del ensanche, el autor del artículo concluye: "*A diario se ve en el ensanche que aquella parte de la población como si no fuera de Pamplona más parece una sucursal del Riff*" (4-7-98)

En otra ocasión, HN da cuenta de que en San Martín de Unx varios velocipedistas fueron apedreados "*por aquellos zulús*" y "*a un kilómetro del pueblo avanzó un vecino y disparó un tiro contra ellos*" (23-8-97). El mismo epíteto lo repite en otra ocasión, al reseñar que al terminar la música en la plaza del Castillo "*unos cuantos zulús<sup>12</sup> silbaron pidiendo la jota, y como estos actos no son nada decorosos, suplicamos a los agentes que procuren evitarlos*". (20-11-97) Con ello se incorpora a dicho pueblo africano como ejemplo de incivilizado y se suma el concepto de 'lo no decoroso' a la familia semántica de las palabras del área estudiada. De este modo el decoro sería una virtud más -junto a las antes mencionadas de humanidad, civilidad, urbanidad...- propia de la persona civilizada. (Con ello cuadraría la definición que del decoro hace María Moliner en su Diccionario<sup>13</sup>, como "*Circunstancia de merecer e inspirar respeto y estimación*").

---

12. En cursiva en el original.

13. MOLINER, M., ob. cit., tomo I, pág. 870.

Pero siguiendo con el hilo central del aspecto que ahora tratamos, señalemos que en el contexto del conflicto internacional del momento, cuando España está a punto de perder Cuba y Filipinas -y las pierde-, junto a pueblos, como los africanos citados, aparece también caracterizado como paradigma de lo incivilizado Estados Unidos de Norteamérica, el enemigo de España en el conflicto. *“Una nación contraria a nuestra raza y religión -llega a decir el corresponsal de HN en Miranda de Arga- violando los más sagrados derechos de los pueblos cultos, atropellándonos con su barbarie, provocándonos a una guerra desigual, impone la razón de su fuerza, ante el inerme silencio de esas potencias que se dicen amigas”* (11-6-98)

De cualquier manera, hay que aclarar que la falta de cultura sirve también para caracterizar al pueblo español. Así, en un comentario titulado “Absolutistas liberales y liberales absolutistas”, el ‘Heraldo de Navarra’ en uno de sus apartados censura a quienes, como el ‘Heraldo de Madrid’, se titulan defensores de la libertad y tachan de antiliberal a Sagasta, en quien ellos mismos reconocen al paladín esforzado de todas las libertades que se disfrutaban en España *“y que solo la falta de cultura del país o la mala intención de los que las ejercen (las libertades) pueden falsear, haciéndolas perder en la práctica la bondad intrínseca que tienen”* (18-7-98)

Por el contrario, el resto de las naciones europeas, o países de Europa que no se enumeran, constituyen el referente paradigmático de lo civilizado. Por ejemplo, recogiendo datos de ‘El Economista Europeo’, HN subraya cómo la paz bismarckiana ha interrumpido el progreso económico de Europa, al haber hecho incrementar los gastos militares a los diversos países, con lo que ha sido *“inmenso”* el daño que *“a las naciones que se llaman civilizadas”* ha causado el guerrero apodado “el canciller de hierro”, que acaba de morir (10-8-98)

Ya hemos señalado antes que se acusa en repetidas ocasiones a Pamplona de falta de cultura. En algún momento se señala además que la capital navarra presenta un grado de cultura menor que la de ciudades próximas. Así se desprende de un comentario escrito a raíz de una sesión plenaria del ayuntamiento en la que los concejales -tanto íntegros, como republicanos y carlistas- comentaron los desmanes que venían cometiendo jóvenes y soldados en el paseo, y se quejaron amargamente de *“lo mismo que nosotros a nombre del vecindario nos hemos quejado a todas horas, o sea de la falta, o mejor de la absoluta carencia de cultura que se observa en*

*Pamplona, cuyo contraste es mayor cuando se compara con poblaciones fronterizas como Vitoria y San Sebastián” (17-6-98)<sup>14</sup>.*

Y, como queda apuntado más arriba, también Navarra -si no toda, sí regiones de ella- participa en la falta de estos valores de civilización.

### *Las actitudes inconscientes*

Hasta ahora hemos centrado el análisis en un estudio lexicográfico y semántico que nos permite ver, en la huella de las palabras concretas, la opinión que sobre lo culto y lo incivilizado tenía un órgano de opinión liberal en la sociedad navarra de fines del pasado siglo. No obstante, este análisis quedaría incompleto si no intentásemos también aportar lo que en torno a la cuestión que estamos comentando emana de las páginas del periódico, es decir, lo que aportan los textos sin atenernos a sus palabras individuales. Son ocasiones en que aflora el inconsciente colectivo, o mejor el no-consciente colectivo, como señala Ariès<sup>15</sup>, común a toda una sociedad en un momento dado, y se trata aquí de aprehenderlas. Este no-consciente -mal o no percibido en absoluto por los contemporáneos, porque se da por supuesto y forma parte de los datos inmutables, de las ideas recibidas o de las que están en vigor- está reconocido como material básico para un estudio de historia de las mentalidades.

En este sentido, cabe añadir aquí algunas notas sobre actitudes y acciones que hoy en día son signo de civilización y de cultura y que en cambio se cuelan espontáneamente en las páginas del periódico con carta de naturaleza de su aceptación social, al menos por la sensibilidad del sector de población aglutinado en torno al partido liberal a fines del siglo pasado en Navarra. No hace falta que advertir que los datos que a este objeto se aportan a continuación resultan a veces más difíciles de evaluar, y por eso en este trabajo hemos optado por ceñirnos a los más evidentes desde una perspectiva actual.

---

14. No obstante, en otra ocasión, y al dar cuenta en una crónica de la actuación de los jóvenes de Vitoria, se dice que en Pamplona no se baila de ordinario (al aire libre), pero cuando lo consiente el Ayuntamiento, hay pedradas siempre por idénticos motivos que en Vitoria, donde los jóvenes despojan las flores de las jóvenes y se silba a la música para pedir la jota (3-5-97)

15. ARIÈS, P., ob. cit., pág. 423.

### *Respeto a las minorías sociales y a la igualdad de los pueblos*

Al margen de que se facilite con naturalidad la etnia gitana de algunos acusados de robos (ver, por ejemplo, en 24-6-97), o de peleas entre ellos (8-8-98), en una crónica de Aoiz, el corresponsal liberal confesado y militante según se desprende del conjunto de sus escritos- relata una riña mantenida entre dos personas de esta etnia, y termina el relato con este comentario: “*¡Pero Señor, por qué el buchí (verdugo, en caló) no se encargará de todos ellos!*” (24-8-97)

En otra ocasión es el propio editorial del periódico el que introduce a gitanos y norteafricanos como término de comparación o modelo totalmente opuesto a la familia honrada constituida legalmente en su pueblo natal y con abolengo. Concretamente el artículo se refiere de partida al 1 de enero de 1898 como fecha memorable porque en ella se ha constituido y está ya en funciones el nuevo Gobierno de Cuba. HN resalta “*cuán digna de agradecimiento*” es la creación de un nuevo estado jurídico, el reconocimiento de un derecho, antes que combatir “*en el estado antijurídico y antinatural creado por las guerras*”. Ante el hecho de que Cuba cuenta ya con su gabinete insular y sus ministros propios, concluye, “*¿qué puede significar, de qué puede valer esa ridícula sombra de gobierno insurrecto que nadie ha visto?*”. “*Tanto valdría comparar la familia honrada constituida legalmente en su pueblo natal y con abolengo y arraigo en él con un aduar de gitanos o una kábila de riffeños*” (3-1-98)

En este punto convendría recordar la elección de pueblos como los norteafricanos o los zulúes para ponerlos como ejemplo de falta de civilización y cultura. Obviamente está latente la consideración de que los pueblos europeos son superiores y la conveniencia, si no necesidad, de “civilizar” a los otros pueblos siguiendo el patrón cultural europeo.

### *Descalificación del enemigo*

Curiosamente, como queda apuntado más arriba, tal consideración de país incivilizado y bárbaro se extiende a Estados Unidos de Norteamérica. Habría que subrayar, en primer lugar, la diferencia paradójica respecto al momento actual, cuando Europa, y el mundo en general sufre una “americanización” en sus formas de vida y su cultura. No obstante, en este caso tal denigración forma parte de una descalificación más general como pueblo enemigo, en la que la pasión y la parcialidad predominan sobre el análisis racional y objetivo.

Así, a Estados Unidos se le ve -según hemos consignado antes- como un pueblo nuevo, agresivo, que no respeta los supuestos derechos de España. “*No hay palabras bastantes para expresar la perfidia, la infame conducta seguida por los yankees para conseguir por medio de los tagalos lo que aquéllos por sí solos no hubieran logrado nunca*”, se dice en un editorial del periódico (10-6-98) Y sobre todo se recuerda el pasado bárbaro de los habitantes de la Nueva Inglaterra, que han “*manchado la historia social del siglo XIX*”: cazaban a los indígenas de Florida con perros, y en California asesinaban a los indios “*con la misma sangre fría que a los lobos y a los tigres*” (5-4-98). De hecho, en las “*notas cómicas*” -son dibujos- que publica HN referidas a Estados Unidos de Norteamérica puede verse a este país caricaturizado como un cerdo<sup>16</sup>.

No obstante, se observa una evolución en la consideración del pueblo estadounidense conforme se desarrolla el conflicto. HN atestigua que éste fue impulsado por grupos sociales y periódicos populacheros que consideraban a los “yankees” -tal es la denominación común que usa para referirse a los estadounidenses- “*inferiores a nosotros, según ellos en todo, incluso en medios de guerra*” (15-7-98). No obstante, la supremacía militar norteamericana, que pronto se impone, obliga a adecuar la consideración primera, e incluso se admite el predominio industrial y práctico de Estados Unidos, mientras empieza a dejarse entrever el espíritu de regeneración que va a generalizarse tras la derrota, para impulsar la modernización de España.

De esta manera, al llegar las primeras noticias sobre el combate en Santiago de Cuba, el ‘Heraldo de Navarra’ admite la probabilidad de la derrota, que explica así: “*Tomarán los yankees Santiago de Cuba, porque son un pueblo rico, poderoso, con menos rancias preocupaciones que nosotros y con más actividad para el trabajo, porque allí se camina siempre hacia el progreso y aquí se tira siempre hacia la reacción*” (4-7-98)

De cualquier modo, la descalificación de los estadounidenses llega a tal punto que el corresponsal de HN en Corella, al denunciar que el ayuntamiento carlista ha permutado desventajosamente con los carmelitas varios inmuebles por un terreno en las afueras,

---

16. En una de ellas se dice, al pie de varios cerdos que representan a Estados Unidos: “*¡Muera el magro! / No sabiendo lo que es dignidad,/ porque incompatible es con su ser,/ en ella vuelven los grasientos yankees/ las patas a meter*” (2-6-97)

señala que los frailes, no satisfechos con haberse apoderado del Hospital, “*con verdadero instinto de yankees*” pusieron sus ojos en el paseo público y el cuartel de la Guardia Civil para conseguir que el ayuntamiento los incluyera en la permuta (3-8-98)

### *Consideración de lengua culta*

Un tercer aspecto podría incluirse en este capítulo en el que estamos analizando la consideración de ‘lo culto’ viendo lo que subyace en las páginas de este periódico liberal navarro: el referido a la lengua.

En general puede decirse que la lengua de cultura para quienes escriben en HN -al margen claro está, del castellano, que ellos utilizan- es el francés. Incluso se publica en esta lengua todo un texto, una carta de un ciudadano inglés que vive en el sur de Francia y que en el conflicto de España con Estados Unidos se manifiesta a favor de nuestro país<sup>17</sup>. Hay que precisar que se emplean palabras textuales en francés -generalmente en cursiva- especialmente cuando se trata de conceptos relacionados con lo que pudiera considerarse la producción más refinada de la civilización, o con la parte de la sociedad pamplonesa más distinguida socialmente. Lo cual revela lo que sin duda ocurría realmente en las relaciones cotidianas de esa minoría culta y más refinada de la sociedad pamplonesa<sup>18</sup>.

Por contraste, cabe afirmar que la lengua vasca -el éuskaro o bascuence- resulta casi invisible, de lo que cabe deducir que no tiene la consideración de lengua culta, en sentido positivo. En eusquera únicamente aparecen algunas palabras, escasas, e inevitablemente ligadas a la realidad que denotan, del mundo vasco parlante: desfilan así “*pelotaris*” (25-5-97), “*ezpatadantzaris*”, “*cecenzusko*”.

17. El ciudadano inglés, que fecha su carta en San Juan de Luz, es muy conocido en el valle de Baztán, por residir allí largas temporadas, en el palacio de Reparacea de Oyeregui. La carta está originariamente escrita en inglés, pero traducida al francés, lengua en la que como decimos se publica en el ‘Heraldo de Navarra’ (7-5-98)

18. Como ejemplo, sirva el menú del “dejeuner garçon” que celebra Santiago Cayuela en el restaurante del Café Suizo, en el que se reúnen más de veinte amigos para celebrar su futuro matrimonio con Felisa Galdeano: “*Hors d’oeuvres. Huitres. Consommée royale. Friture mêlée à l’italienne. Luvine sauce mayonnaise. Pérdrax sauce Perigueux. Langue à l’ecarlade. Chapins rôtis: salade. Desserts: Bambe à la vainille et à l’orange pralinée, Chantilli Millefeuilles. Fromages frits. Vins: Rioja blanco, Jerez, Rioja-Médoc, Moet Chandon, Benedictine, Chartreuse, Fine Champagne*” (26-12-97). (Se respetan la ortografía y acentuación)

(23-6-98), bailes como el “*aurresku*” y el “*ollasko joku*” (22-7-98)... Como reflejo del habla popular únicamente constan un “*aurrerá*” que grita un pelotari a su compañero en el fragor del partido (10-1-98) o “*agur*”, palabra con la que, según se dice, se despiden tras los juegos las niñas (22-2-98)

Obviamente se cuelan también algunos nombres, como ‘*Sudur-Aundi*’, ‘nariz grande’, seudónimo del corresponsal del periódico en Echalar (8-2-98), o la referencia a un “*errico sheme*” de San Sebastián (22-12-97). Para concluir, valga recoger que el único texto en eusquera es un anuncio de vinos, en San Fermín, y lleva únicamente en tal lengua el título<sup>19</sup>.

### *Resumen*

En este trabajo se delimita el concepto que de ‘lo culto’ y ‘lo incivilizado’ tiene un sector de la sociedad navarra de fines del siglo XIX, a juzgar por el léxico que cubre tal área semántica empleado en el ‘Heraldo de Navarra’, periódico liberal que se publica en Pamplona entre 1897 y 1898. Para ello se establece previamente, siguiendo a Jover Zamora, la diferencia entre ‘Cultura’ y ‘Civilización’. Por último, se examinan otras concepciones de ‘lo culto’ que subyacen en el periódico y que no están formuladas expresamente.

19. “¡Erriko bestak!” es el título del anuncio, publicado en Sanfermines de 1897. El texto va en castellano, y dice: “Las fiestas del pueblo no pueden celebrarse dignamente sin probar los ricos vinos de Miguel Aldaz. Curia 5, Navarrería 6” (6-7-97)